



**Excmo. Ayuntamiento de Mula  
Alcaldía**

**CONVOCATORIA**

A sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo día 28 de junio de 2018, a las 20:30 horas en primera convocatoria, y 48 horas después en segunda.

Cumpliendo con lo resuelto por la Alcaldía en Decreto de esta fecha, tengo el honor de convocarle a la expresada sesión que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MINUTA DEL ACTA DE 31 DE MAYO DE 2018.
2. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS DICTADAS DE 29 DE MAYO A 25 DE JUNIO 2018.
3. CAMBIO DE TITULARIDAD DERECHOS FUNERARIOS Y ADJUDICACIONES LISTA DE ESPERA.
4. PROPUESTA APROBACIÓN ORDENANZA REGULADORA DEL SERVICIO DE TAXI EN EL MUNICIPIO DE MULA.
5. PROPUESTA CALENDARIO DÍAS INHÁBILES A EFECTOS LABORALES 2019.
6. CUMPLIMIENTO SENTENCIA RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO INTERPUESTO POR EMPLEADO MUNICIPAL.
7. PROPUESTA SOBRE APLICACIÓN HORAS EXTRAORDINARIAS
8. MOCIÓN GRUPO CIUDADANOS SOBRE ACCESIBILIDAD EN LOS CENTROS CULTURALES DE MULA.
9. MOCIÓN GRUPO CIUDADANOS SOBRE ARREGLO CARRETERA RM-C5 A SU PASO POR CASAS NUEVAS.
10. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Mula, 25 de junio de 2018



EL SECRETARIO GENERAL

José Juan Tomás Bayona